

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación (F.P.I.G.S.)

Curso: 2º DAW

Módulo: Proyecto de desarrollo de aplicaciones web

Departamento de: Informática y Comunicaciones

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán varias sesiones de evaluación parciales a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación final (dos en el caso de la Formación Profesional Básica).

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los resultados de aprendizaje incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- **Proyecto y su correspondiente defensa.**

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los resultados de aprendizaje establecidos en la programación didáctica y concretados en los criterios de evaluación.

Criterios de calificación para la evaluación final.

La calificación para las evaluaciones parciales será informativa e informará sobre los resultados de aprendizajes y los criterios de evaluación trabajados en la correspondiente evaluación. Para ellos, se tendrá en cuenta las siguientes ponderaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer. 10%

- a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen. 11.11%
- b) Se han caracterizado las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento. 11.11%
- c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas. 11.11%

- d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsible en el sector. 11.11%
- e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas. 11.11%
- f) Se han determinado las características específicas requeridas al proyecto. 11.11%
- g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación. 11.11%
- h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen. 11.11%
- i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto. 11.12%

RA2. Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen. 30%

- a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto. 11.11%
- b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo. 11.11%
- c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido. 11.11%
- d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance. 11.11%
- e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo. 11.11%
- f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente. 11.11%
- g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo. 11.11%
- h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño. 11.11%
- i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto. 11.12%

RA3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada. 30%

- a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de ejecución. 12.5%
- b) Se han determinado los recursos y la logística necesarios para cada actividad. 12.5%
- c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades. 12.5%
- d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades. 12.5%
- e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios. 12.5%
- f) Se han planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución. 12.5%
- g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación. 12.5%
- h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la implementación o ejecución. 12.5%

RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados. 30%

- a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones. 14.28%
- b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación. 14.28%

- c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro. 14.28%
- d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos. 14.28%
- e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto. 14.28%
- f) Se ha establecido el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes y se han elaborado los documentos específicos. 14.28%
- g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe. 14.28%

En caso de que no estén superados todos los resultados de aprendizaje en la evaluación, la calificación será:

Calificación si los resultados de aprendizaje no están superados	
4	<i>Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es mayor o igual de 3.50</i>
3	<i>Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 3.49 y 2.50.</i>
2	<i>Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje está entre 2.49 y 1.50.</i>
1	<i>Si la media de la calificación de los resultados de aprendizaje es menor que 1.49.</i>